



Fondos  
Cultura



**EL DIARIO AUSTRAL (1946).**- «Parlamento Federal de la Araucanía revive en cierto modo los rituales de la tradición indígena: se clausura hoy».- En: *El Diario Austral*, Temuco, 14 de noviembre de 1946.

## **Parlamento Federal de la Araucanía revive en cierto modo los rituales de la tradición indígena: se clausura hoy**

Una curiosa reunión de elementos araucanos, que revive en cierto modo los tradicionales rituales de la raza vernácula, se está realizando en el Estadio de Temuco, bajo la pomposa denominación de Parlamento Federal de la Araucanía.

Confusos manifiestos y declaraciones que han llegado a la Intendencia, a las redacciones de los principales diarios de Chile y aun hasta los gabinetes de altos personajes del Gobierno y la política chilena han precedido a la realización del extraño acto que desde ayer tiene por escenario las olvidadas y a la vez inadecuadas pistas del Estadio Regional

### **INVOCACIÓN DE ESPIRITUS**

De las informaciones escritas que nos han suministrado los organizadores del Parlamento Federal de la Araucanía que debe terminar hoy al mediodía en el estadio de Temuco, se desprende que este acto es la continuación y culminación de la ceremonia de exteriorización de fe religiosa realizada los días 23 y 24 del mes de octubre próximo pasado en la antigua cancha o sitio sagrado de la reserva de Bartolo 2° Levimán, en Millapuray – Mañio, Departamento de Nueva Imperial, durante la cual se invocó el espíritu de los caciques Antonio Caniunir Millañanco y Agustín Neculman.

### **PLEGARIAS POR EL PRESIDENTE**

Sin alterar los usos, ritos y costumbres de la raza araucana, según reza una declaración de la Federación Indígena, las plegarias del mes pasado se hicieron por el Presidente de la República Excmo., señor Gabriel González Videla, vistiendo las vírgenes indígenas que participaron en ella un original ropaje blanco. En ella se pidió además bendiciones para la

raza araucana y en general para todo el pueblo de Chile.

### **DELIBERACIONES Y ACUERDOS**

Durante el día de ayer se hicieron presentes en el Estadio Regional varias representaciones de reducciones indígenas que reconocen como autoridad orientadora a la Federación Araucana. En lenguaje araucano, hubo largas deliberaciones que continuarán hoy.

La conclusión principal del Parlamento Federal será la designación de una delegación compuesta por 24 indígenas, entre hombres y mujeres, que en una fecha próxima irán a Santiago para exponer personalmente las resoluciones adoptadas en las ceremonias y reuniones indígenas realizadas últimamente en diversos lugares de la Provincia de Cautín.

**Descriptor:** Federación Araucana, congreso, Bartolo 2° Levimán (reducción), Millapuray-Mañio, Antonio Caniunir Millañanco, Agustín Neculman, Manuel Aburto Panguilef.